



II concurso nacional de cante flamenco, “Manuel Blanco ,el canario de Colmenar”

Bases del concurso

I - Podrán presentarse los cantaores/as profesionales o aficionados/as que lo deseen sin límite de edad y realicen la inscripción en las condiciones que previamente aquí se establecen.

II – Por correo electrónico a elcanario@colmenardeoreja.com o teléfono al 918943030 (de lunes a viernes de 9 a 14h) antes del 6 de Noviembre de 2017 en lo que consten los siguientes datos: -

NOMBRE - NOMBRE ARTÍSTICO - DOMICILIO - TELEFONO DE CONTACTO

Aquellos cantaores/as que se inscriban en el concurso, deberán enviar una grabación de audio o video en Cd, DVD, Mp3, YouTube o cualquier otro medio a la dirección indicada.

III- El máximo número de participantes será de 8 (previa selección) cerrándose la inscripción con un total de 10 participantes para dejar 2 en la reserva con el fin de poder cubrir posibles bajas que se puedan producir.

IV- A los seleccionados/as se les comunicará por teléfono con suficiente antelación el día y hora de la actuación, teniendo 48 horas de plazo para comunicar su asistencia.

V – EL jurado estará compuesto por dos personas de reconocido prestigio y conocimiento del flamenco siendo su veredicto definitivo e inapelable.

VI – El concurso se realizará en el teatro municipal Diéguez de Colmenar de Oreja (Madrid), marco inigualable por su acústica.

VII – El calendario para celebrar la fase clasificatoria será el día 18 de Noviembre de 2017 a las 18 horas. La final se celebrará el día 19 de Noviembre a las 18 horas.

VIII – La organización pondrá a disposición de los participantes un guitarrista de oficial prestigio reconocido. No obstante podrán hacerse acompañar por el suyo propio, corriendo los gastos por cuenta propia y comunicándolo en el momento de la inscripción.

IX – Las actuaciones podrán ser objeto de grabación por cualquier medio, pudiendo ser utilizadas por la organización cuando lo estime oportuno, reservándose el derecho de propiedad de los mismos.

X – Los concursantes tanto en la fase clasificatoria como en la final están obligados a realizar tres cantes de manera consecutiva, siendo obligatorio que uno de los cantes pertenezca al grupo “A” Cantes flamencos primitivos, los otros dos serán de libre elección estando dentro del grupo “B” – “C” – “D” pudiendo estar incluso dentro del mismo grupo.

GRUPO “A” Palo obligatorio. Cantes flamencos primitivos. - Tonás (Debla, Martinete; Carcelera; Saeta) - Seguiriyas - Soleares (no se admite Solea por bulerías ni Solea Apolá)

GRUPO “B” vinculados a los cantes primitivos. - Caña – Polo – Tangos – Tanguillos – Tientos – Liviana – Serrana – Cantiña – Alegrías – Romeras – Mirabras – Caracoles – Bulerías – Alborea – Solea por bulerías – Solea Apolá

GRUPO “C” fandango y sus derivados. - Fandangos – Malagueña – Verdiales – Rondeña – Jabera – Taranta – Taranto – Cartagenera – Minera – Granaina – Media granaina



**GRUPO “D” cantes aflamencados de procedencia folclórica regional o hispanoamericana.
-Petenera – Garrotin – Farruca – Campanilleros – Nanas – Colombiana – Milonga – Viladita – Guajira –
Zambra – Mariana – Bambera**

XI – En la final se puede repetir palo pero ningún concursante podrá repetir la misma letra que haya interpretado en la fase clasificatoria. XII – Se establecen los siguientes premios:

- Primer premio: 1000€ + trofeo
- Segundo premio: 500€ + trofeo
- Tercer premio: 250€ + trofeo

A todos los participantes se les hará entrega de un diploma por su colaboración así como en las fases eliminatorias también se les obsequiará con dos entradas que pueden ser retirada en taquilla el día de la actuación-

XIII – Los participantes están obligados para la celebración del concurso a comparecer en la fecha y hora que les indique la organización. La incomparecencia conllevará la eliminación automática.

XIV – Los gastos de dietas y desplazamientos correrán por cuenta de los concursantes.

XVI – Se entiende por el hecho de concurrir a este certamen, que los concursantes aceptan incondicionalmente estas bases así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas.



Ayuntamiento
COLMENAR DE OREJA



colmenar.e.

